



AYUNTAMIENTO
DE
21320- EL CERRO DE ANDÉVALO

BANDO

D. PEDRO JOSÉ ROMERO RUBIO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE EL CERRO DE ANDÉVALO (HUELVA), HACE SABER:

Que conforme a lo establecido en la Junta Local de Seguridad, por motivos de garantizar la seguridad de los viandantes:

EL 23 DE JULIO DE 2016

- **Por motivo del Festival Flamenco Queda PROHIBIDO el Tráfico Rodado de Vehículos ASI COMO SU ESTACIONAMIENTO por C/El Pozo en la franja horaria comprendida entre 19:00 a 00:30 horas.**
- **C/ Santa Escolástica permanecerá Cortada al Tráfico y estará habilitada C/Padre Domínguez mientras dure dicho evento.**

El incumplimiento de ello conllevará la aplicación de las sanciones establecidas a tal efecto.

Lo que se publica para general conocimiento.

En El Cerro de Andévalo, a 19 de Julio de 2016

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

FDO: PEDRO JOSÉ ROMERO RUBIO